

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES
ECONOMICAS INTERNACIONALES

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

Exento Nº 234

SANTIAGO, lunes 22 de febrero de 2016

VISTOS: Ley Nº 20.883 del 2015; Decreto Supremo Nº 14 del 2016, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo Nº 6 del D.F.L. Nº 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 105 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que en casos calificados, y por decreto supremo, se podrá designar para comisiones en el exterior en funciones propias de la Dirección General, cuando ésta lo requiera y sea indispensable, a personas ajenas a dicha Dirección General.

DECRETO:

1.- **COMISIONANSE** a las personas que a continuación se individualizan, en la forma, oportunidad y condiciones que a continuación se indican:

Pais/Ciudad	Valor Viático País	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
CHILE - Santiago	0	13.03.2016	13.03.2016	0	0	0	0
EE.UU. Fort Lauderdale	0	14.03.2016	18.03.2016	0	0	0	0
CHILE - Santiago	0	19.03.2016	19.03.2016	0	0	0	0
CHILE - Balmaceda	0	19.03.2016	19.03.2016	0	0	0	0
El 100% del viático será de cargo de las empresas que se señalan.							0

Imputación: 1388002

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
21	4	05	Reembolso	SI
21	4	05	Pasajes hasta	US\$ 2.000

Sr. CARLOS SALVADOR SACKEL BAHAMONDES, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Balmaceda, Chile, con el objeto de asistir a la Feria Seatrde Cruise Global 2016 en Fort Lauderdale, Estados Unidos, de la empresa Portuaria Chacabuco.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T.		
SUB DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____

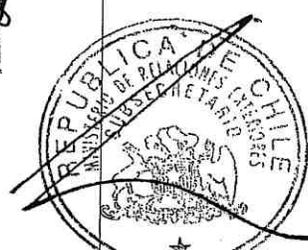
IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

SECCION DE VIAJES INSTITUCIONALES

RECEPCION



MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES
TERMINO DE TRAMITARSE

03 MAR 2016

DIRECCION DE PERSONAS

Sr. LUIS ENRIQUE RUNIN ZUÑIGA, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Balmaceda, Chile, con el objeto de asistir a la Feria Seatrde Cruise Global 2016 en Fort Lauderdale, Estados Unidos, de la empresa Portuaria Chacabuco.

Sr. MANUEL ALEJANDRO DEL CARMEN IDUARTE COFRÉ, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Balmaceda, Chile, con el objeto de asistir a la Feria Seatrde Cruise Global 2016 en Fort Lauderdale, Estados Unidos, de la empresa Manuel Iduarte Cofré.

Sr. RODRIGO EDUARDO MANSILLA HERNANDEZ, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Balmaceda, Chile, con el objeto de asistir a la Feria Seatrde Cruise Global 2016 en Fort Lauderdale, Estados Unidos, de la empresa Portuaria Chacabuco.

Sra. MARIA VICTORIA VILLEGAS ALMONACID, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Balmaceda, Chile, con el objeto de asistir a la Feria Seatrde Cruise Global 2016 en Fort Lauderdale, Estados Unidos, de la empresa Maria Victoria Villegas Almonacid.

2.- Las personas antes individualizadas en el numeral 1, tienen derecho a reembolso de gastos de traslado o transporte u otros análogos si correspondieren en la imputación indicada en el ítem "Reembolso" de dicho numeral.

3.- Por razones de buen servicio, esta Comisión de Servicio se cumple antes de la total tramitación de este Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**



**EDGARDO RIVEROS MARIN
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES (S)**